



Atención Infantil

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Atención infantil
Descripción	La atención integral e integrada de las niñas y los niños debe ser un proceso dinámico durante el curso de vida, comprendiéndose desde la existencia de cambios en el componente físico y en el neurodesarrollo, que deben tomarse en cuenta para la detección oportuna de casos. Esto a través de la identificación de síntomas y signos clínicos de gran sensibilidad y especificidad, la clasificación, el diagnóstico adecuado y el tratamiento oportuno; estableciendo para tal efecto los protocolos y directrices de actuación del personal de salud para la prevención, detección, atención y rehabilitación del niño o niña.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno Infantil.
Encargado del servicio	Médico pediatra, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Los niños y niñas son agentes de alto grado de vulnerabilidad por lo que la garantía de sus derechos va desde la concepción y continúa durante el curso de vida
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.